

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS**

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 23 de septiembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del inmueble finca rústica, ubicada en Parcelas 12007, 22007, 32007, 5406 y 1167 del polígono 8, para destinarla a cultivo agrícola, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento Monteagudo de las Vicarías.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de finca agrícola denominada “El Prado”, parcelas 12007, 22007, 32007, 5406 y 1167 del polígono 8.
- b) Duración del Contrato: Cinco años (agrícolas).

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego.

4. *Importe del arrendamiento:*

- a) Importe: 5.400 €/anuales, que podrá ser mejorado por los licitadores al alza.

5. *Presentación de Ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento, en horario de atención al público (lunes, miércoles y viernes, de 9:30 a 14:00 horas), dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: .

- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Monteagudo de las Vicarías.
- 2. Domicilio: C/ Mayor, nº 28.
- 3. Localidad y código postal: Monteagudo de las Vicarías 42220.
- 4. Dirección electrónica: monteagudodelasvicarias.sedelectronica.es.

Monteagudo de las Vicarías, 21 de septiembre de 2015.– El Alcalde, Carlos González Pérez.
2659

BOPSO-117-09102015